



## Ayuntamientos

## AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLANUEVA

Por Resolución de Alcaldía n.º280/2024 de fecha 02/12/2024, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad del Aspirante	DNI
M.ª José Bonilla De Blas	***5213**

Característica de la plaza:

Servicio/Dependencia	300 Intervención
Id. Puesto	GRUPO C2
Denominación del puesto	ADMINISTRATIVO
Naturaleza	Funcionario de carrera
Grupo/Subgrupo	C2
Nivel	19
Jornada	COMPLETA
Horario	8-15
N.º de vacantes	1

El funcionario nombrado deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de tres días a contar desde el día siguiente a aquel en que se les notifique el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La Pueblanueva, 2 de diciembre de 2024.- El Alcalde, Pedro Gómez de la Hera.

Nº.I.-6678